



Resolución Directoral

N° 071 -2025 DE/ENAMM

Callao, 11 FEB 2025

Visto el Acta del Consejo Académico N° 002-2025 de fecha 03 de febrero de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Disposición de la Ley N° 26882, se incorpora a la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" como Escuela de Educación Superior y mediante Ley Universitaria N° 30220 de fecha 09 de julio del 2014-Ratifican el status de la ENAMM, como centro de Educación Superior de nivel Universitario y goza de las exoneraciones y estímulos de las Universidades;

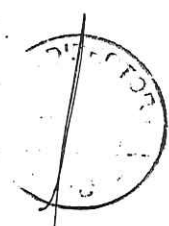
Que, mediante Decreto Supremo N° 070-DE-SG de fecha 30 de diciembre de 1999, se aprueba la Organización y Funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" - ENAMM, asimismo, por Resolución Ministerial N° 516-DE-SG de fecha 03 de abril de 2001 fue aprobado el Reglamento de Organización y Funciones de la ENAMM;

Que, mediante Resolución Directoral N° 020-2015 DE/ENAMM de fecha 06 de febrero del 2015, se aprueba el Reglamento Académico de Pregrado 2015, aplicable a los regímenes de internado y externado de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", modificado por Resolución Directoral N° 317-2016 DE/ENAMM de fecha 06 de diciembre del 2016; Resolución Directoral N° 315-2017 DE/ENAMM de fecha 03 de noviembre del 2017; Resolución Directoral N° 043-2018 DE/ENAMM de fecha 05 de febrero del 2018; Resolución Directoral N° 041-2019 DE/ENAMM de fecha 25 de enero del 2019; Resolución Directoral N° 333-2021 DE/ENAMM de fecha 04 de octubre del 2021; Resolución Directoral N° 407-2022 DE/ENAMM de fecha 15 de setiembre del 2022 y Resolución Directoral N° 304-2023 DE/ENAMM de fecha 10 de julio del 2023;

Que, con Memorándum N° 44-2025/PREG de fecha 28 de enero del 2025, eleva la información de la Jefa de Secretaria Académica que con Memorándum N° 005-2025/ENAMM/SAC de fecha 24 de enero de 2025,



remite el Calendario, Cronograma y Sistema de Evaluación del Programa de Marina Mercante y Programa de Administración Marítima y Portuaria;



Al respecto, el referido jefe informa que el inicio de clases será para el 10 de marzo y concluirá el 28 de noviembre de 2025. Por lo cual resultaría pertinente aprobar la propuesta del calendario, cronograma y sistema de evaluación, a fin de dar continuidad con las actividades académicas programadas para el Programa de Marina Mercante y Programa de Administración Marítima y Portuaria;



Estando a lo propuesto, de conformidad con lo previsto en el inciso (e) del artículo 10° de la organización y funciones de la entidad, aprobada por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, y con la visación del Subdirector, Director Académico (e) de Pregrado y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Calendario, Cronograma y Sistema de Evaluación del Programa de Marina Mercante y Programa de Administración Marítima y Portuaria para el año 2025; según el detalle del anexo "F" de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR la expedición de la resolución directoral correspondiente a la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica, así como su distribución a la Dirección Académica de Pregrado, Jefatura del Programa de Administración Marítima y Portuaria, Jefatura del Programa de Puente, Jefatura del Programa de Maquinas, Jefatura de la Oficina de Informática, y demás relacionados/as para los fines consiguientes, además de su publicación en el portal de transparencia (www.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.



Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Juan Carlos GONZALES Injoque
00931597



Escuela Nacional de Marina Mercante
"Almirante Miguel Grau"

R/D N° 071 - Anexo
2025 DE/ENAMM de fecha

11 FEB 2025

CALENDARIO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

MARINA MERCANTE 2025 - I

SEMANA	10 AL 14 DE MARZO 1 SEM	17 AL 21 DE MARZO 2 SEM	24 AL 28 DE MARZO 3 SEM	31 DE MARZO AL 04 DE ABRIL 4 SEM	07 AL 11 DE ABRIL 5 SEM	14 AL 16 DE ABRIL 6 SEM	21 AL 25 DE ABRIL 7 SEM	28 DE ABRIL AL 02 DE MAYO 8 SEM	05 AL 09 DE MAYO 9 SEM	12 AL 16 DE MAYO 10 SEM	19 AL 23 DE MAYO 11 SEM	26 AL 30 DE MAYO 12 SEM	02 AL 06 DE JUNIO 13 SEM	09 AL 13 DE JUNIO 14 SEM	16 AL 20 DE JUNIO 15 SEM	23 AL 27 DE JUNIO 16 SEM	30 DE JUNIO AL 04 DE JULIO 17 SEM	07 AL 11 DE JULIO 18 SEM	Exámenes de Aplazados
EVALUACIÓN				TPT-1			TPT-2		Examen Parcial			TPT 3			TPT 4		Examen Final		

CALENDARIO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

MARINA MERCANTE 2025 - II

SEMANA	04 AL 08 DE AGOSTO 1 SEM	11 AL 15 DE AGOSTO 2 SEM	18 AL 22 DE AGOSTO 3 SEM	25 AL 29 DE AGOSTO 4 SEM	01 AL 05 DE SETIEMBRE 5 SEM	08 AL 12 DE SETIEMBRE 6 SEM	15 AL 19 DE SETIEMBRE 7 SEM	22 AL 26 DE SETIEMBRE 8 SEM	29 DE SETIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE 9 SEM	06 AL 10 DE OCTUBRE 10 SEM	13 AL 17 DE OCTUBRE 11 SEM	20 AL 24 DE OCTUBRE 12 SEM	27 AL 31 DE OCTUBRE 13 SEM	03 AL 07 DE NOVIEMBRE 14 SEM	10 AL 14 DE NOVIEMBRE 15 SEM	17 AL 21 DE NOVIEMBRE 16 SEM	24 AL 28 DE NOVIEMBRE 17 SEM	01 AL 05 DE DICIEMBRE 18 SEM	Exámenes de Aplazados
EVALUACIÓN				TPT-1			TPT-2		Examen Parcial			TPT 3				TPT 4		Examen Final	

P.T.P. = Promedio de Trabajos Producidos

E.P. = Examen Parcial

E.F. = Examen Final

E.A. = Examen de Aplazados

P.E. = Promedio de Exámenes

N.F. = Nota Final

N.F.1 = Nota Final posterior al Examen de Aplazados.

$$NF = \frac{5(P.T.P.) + 2(E.P.) + 3(E.F.)}{10}$$

$$NF\ 1 = \frac{N.F. + E.A.}{2}$$

LA NOTA FINAL APROBATORIA ES DE 12, (NF ó NF1) CONSIDERÁNDOSE PARA ESTO EL REDONDEO AL INMEDIATO SUPERIOR.
LOS PROMEDIOS OBTENIDOS NF ó NF1 IGUALES A 11.5 POR LO TANTO EN NOTAS CON DECIMALES 0,5 Ó MAYOR SE
REDONDEA AL INMEDIATO SUPERIOR



CALENDARIO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
ADMINISTRACIÓN MARITIMA PORTUARIA SEMESTRE ACADEMICO 2025 - I

SEMANA	10 AL 14 DE MARZO	17 AL 21 DE MARZO	24 AL 28 DE MARZO	31 DE MARZO AL 04 DE ABRIL	07 AL 11 DE ABRIL	14 AL 16 DE ABRIL	21 AL 25 DE ABRIL	28 DE ABRIL AL 02 DE MAYO	05 AL 09 DE MAYO	12 AL 16 DE MAYO	19 AL 23 DE MAYO	26 AL 30 DE MAYO	02 AL 06 JUNIO	09 AL 13 DE JUNIO	16 AL 20 JUNIO	23 AL 27 DE JUNIO	30 DE JUNIO AL 04 DE JULIO	07 AL 11 DE JULIO
	1 SEM	2 SEM	3 SEM	4 SEM	5 SEM	6 SEM	7 SEM	8 SEM	9 SEM	10 SEM	11 SEM	12 SEM	13 SEM	14 SEM	15 SEM	16 SEM	17 SEM	18 SEM
EVALUACIÓN				TPT-1			TPT-2		Examen Parcial			TPT 3			TPT 4		Examen Final	Exámenes de Aplazados

CALENDARIO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
ADMINISTRACIÓN MARITIMA PORTUARIA SEMESTRE ACADEMICO 2025 - II

SEMANA	04 AL 08 DE AGOSTO	11 AL 15 DE AGOSTO	18 AL 22 DE AGOSTO	25 AL 29 DE AGOSTO	01 AL 05 DE SEPTIEMBRE	08 AL 12 DE SEPTIEMBRE	15 AL 19 DE SEPTIEMBRE	22 AL 26 DE SEPTIEMBRE	29 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE	06 AL 10 DE OCTUBRE	13 AL 17 DE OCTUBRE	20 AL 24 DE OCTUBRE	27 AL 31 DE OCTUBRE	03 AL 07 DE NOVIEMBRE	10 AL 14 DE NOVIEMBRE	17 AL 21 DE NOVIEMBRE	24 AL 28 DE NOVIEMBRE	01 AL 05 DE DICIEMBRE
	1 SEM	2 SEM	3 SEM	4 SEM	5 SEM	6 SEM	7 SEM	8 SEM	9 SEM	10 SEM	11 SEM	12 SEM	13 SEM	14 SEM	15 SEM	16 SEM	17 SEM	18 SEM
EVALUACIÓN				TPT-1			TPT-2		Examen Parcial			TPT 3			TPT 4		Examen Final	Exámenes de Aplazados

P.T.P.= Promedio de Trabajos Producidos

E.P.= Examen Parcial

E.F.= Examen Final

E.A.= Examen de Aplazados

P.E.= Promedio de Exámenes

N.F.= Nota Final

N.F.1= Nota Final posterior al Examen de Aplazados.

$$NF = \frac{5(P.T.P.) + 2(E.P.) + 3(E.F.)}{10}$$

$$NF1 = \frac{N.F. + E.A.}{2}$$



LA NOTA FINAL APROBATORIA ES DE 12, (NF 6 NF1) CONSIDERÁNDOSE PARA ESTO EL REDONDEO AL INMEDIATO SUPERIOR
LOS PROMEDIOS OBTENIDOS NF Ó NF1 IGUALES Ó MAYORES A 11.5 POR LO TANTO EN NOTAS CON DECIMALES 0.5 Ó MAYOR SE
REDONDEA AL INMEDIATO SUPERIOR

ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"
DIRECCION ACADÉMICA DE PREGRADO

CRONOGRAMA DE MATRICULA - SEMESTRE ACADÉMICO 2025 - I

PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA Y PORTUARIA				
DEL 2do AL 10mo SEMESTRE	PRE MATRICULA Y MATRICULA	24/02/2025	AL	28/02/2025
	MATRICULA EXTEMPORÁNEA (CON RECARGO) REACTUALIZACION DE MATRICULA	03/03/2025	AL	07/03/2025
INGRESANTES 1er SEMESTRE,	MATRICULA (Proceso de Admisión - automático)	04/03/2025	AL	07/03/2025
INICIO DE CLASES		10 de marzo		

PROGRAMA ACADÉMICO DE MARINA MERCANTE				
ASPIRANTES	MATRICULA DE INGRESANTES (AUTOMATICO)	30/01/2025	AL	07/03/2025
CADETES DE 1er AL 4to AÑO	MATRICULA	24/02/2025	AL	28/02/2025
INICIO DE CLASES		10 de marzo		

